

## **Publicaciones científicas y mercadotecnia**

**H**AY algo que está cambiando rápidamente en el mundo de la publicación y difusión de los resultados de la investigación científica que merece nuestra reflexión. Existen cada vez más potentes intereses económicos que ejercen una fuerte influencia sobre líneas de investigación científica muy concretas, especialmente en el campo de la biomedicina y de los ensayos clínicos. Los intereses económicos subvencionan, orientan y determinan los esfuerzos investigadores y, al mismo tiempo, los propios resultados de la investigación pueden afectar fuertemente y a corto plazo los intereses comerciales de las organizaciones que los apoyan. Es decir, la oportuna publicación y publicidad de algunos resultados de una investigación científica pueden revertir considerables beneficios económicos. De aquí a empezar a preocuparse por la integridad de la producción científica hay un breve camino. Más aún, cuando las organizaciones que subvencionan el trabajo prefieren mantenerse en el anonimato y se reservan la capacidad de decisión sobre el ámbito y alcance de la investigación y sobre el qué (y qué no) y cuándo publicar.

### ***Propuesta de Nature. Una nueva línea editorial***

**DOS** iniciativas de esta prestigiosa publicación resultan de gran interés al respecto.

*La primera, en el año 1997, en el que empezaron a recomendar a aquellos a quienes el editor solicita la revisión anónima de los contenidos de cualquier trabajo enviado para publicación (referees en la jerga científica) que se autoexcluyan si consideran que pueden tener algún conflicto de intereses (económicos) con la publicación del trabajo objeto de la revisión.*

*La segunda, mucho más reciente, apareció en el número del pasado 23 de agosto en el que anunciaban una nueva política editorial con lo que llamaron «declaración de intereses financieros». Básicamente consiste en una declaración que, a partir de octubre, solicitarán a los autores. Una versión resumida de ésta se publicará junto con el artículo. Aquellos que decidan no revelar sus posibles intereses no tendrán que hacerlo, pero se publicará que declinaron hacerlo.*

*El objetivo principal, según aclaran, es lograr una mayor transparencia y ayudar a los lectores a formarse su propio juicio sobre los trabajos presentados y sobre cualquier posible sesgo. Como ellos mismos afirman, la adopción de esta nueva política no se basa en la asunción de que la existencia de intereses comerciales por parte de los investigadores lleva a deficiencias en la integridad de la investigación. Por el contrario, se debe, según ellos, a un reconocimiento de posibles problemas.*

*Presentan tres razones que resumimos a continuación:*

- 1. Ciertos hechos sugieren que las prácticas empleadas en la publicación de trabajos científicos en el campo de la biomedicina han estado influenciadas por los intereses*

*comerciales de los autores. Puede, así, haber circunstancias en las que la selección de evidencias, la interpretación de los resultados o el énfasis en la presentación de los mismos estén (consciente o inconscientemente) influenciadas o sesgadas por otros intereses del investigador.*

- 2. Existe una preocupación general acerca del posible menoscabo de la integridad de la investigación científica debido a los vínculos (cada vez mayores) con intereses comerciales. Una política de transparencia ayudará a mantener la confianza en la calidad e integridad de los trabajos publicados.*
- 3. Otras instituciones ya han introducido políticas de este tipo.*

*Los «intereses financieros» los engloban en tres grupos:*

- 1. Origen de los fondos que financian la investigación por parte de organizaciones que pueden ganar o perder en términos financieros por la publicación del artículo.*
- 2. Empleo (presente o futuro) por parte de una organización que puede ganar o perder en términos financieros por la publicación del artículo.*
- 3. Intereses financieros personales (acciones, aplicación de patentes, etc.) en empresas que puedan ganar o perder en términos financieros por la publicación del artículo*

**CIERTAMENTE** resulta difícil establecer un límite por encima del cual se pueda afirmar que los intereses financieros son significativos. Tras algunas sugerencias, indican un criterio subjetivo muy iluminador: «cualquier interés financiero del autor relacionado con el trabajo cuya revelación posterior a su publicación pudiera resultar embarazosa»

### **Otras iniciativas**

**MUCHO** más agresiva es la postura editorial de las más prestigiosas revistas del ámbito de la ciencia médica y biológica (doce en total) que se hizo pública durante el pasado mes de septiembre. Aunque el ámbito es más restringido que aquel al que se refiere *Nature* y la toma de postura más radical, el fondo de la cuestión es similar: se cuestiona el ambiente intelectual en el que algunas investigaciones clínicas son concebidas, desarrolladas y publicadas debido a la influencia de fuertes intereses económicos.

En este caso, la principal fuente de controversia son los ensayos clínicos orientados a conseguir la aprobación de un nuevo medicamento. Se critica de forma muy dura que el principal uso de estas investigaciones (ensayos clínicos) sea para el marketing y se oponen fuertemente a las condiciones contractuales entre las empresas patrocinadoras y los centros de investigación por las cuales se restringe la participación y el acceso del investigador al propio trabajo de investigación (tanto en la fase de proyecto como en el acceso a los datos obtenidos, el tratamiento de los datos o el análisis de estos y la obtención de conclusiones).

Lamentablemente estas condiciones contractuales son cada vez más comunes en ciertos campos de investigación y ven favorecidas por la aparición, (en el campo de los ensayos clínicos), de centros privados de investigación (ajenos al mundo académico). Estos son criticados en la medida que, consideran, ejercen una competencia desleal. En estas prácticas ven una clara, y no sólo potencial, manipulación de la investigación científica con fines económico-comerciales.

Ciertamente que reconocen el derecho de las empresas

*patrocinadoras de una investigación a rentabilizar sus inversiones, pero también reclaman el que no se distorsione la objetividad del trabajo científico.*

### **Más allá de esta propuesta**

**CLARAMENTE** esta nueva política tiene una motivación radicalmente diferente que la práctica habitual de añadir un breve apartado de «reconocimientos» al final de los artículos científicos, donde se reconoce el origen de los fondos y la entidad que financia la investigación presentada. Cualquier organización que financie una investigación pide que se reconozca explícitamente esta participación en cualquier trabajo que llegue a publicarse. También es claro que lo que se está denunciando va mucho más allá del justo beneficio que debe esperar quien mucho ha invertido en un trabajo de investigación.

*Ciertamente, compartimos el análisis de la situación actual que hacen Nature y las otras revistas. La mejor solución que puede adoptar una editorial parece, en primer lugar, la transparencia con respecto a lo que se publica y quién lo patrocina.*

*Cabe hacerse una reflexión más amplia que la meramente circunscrita al ámbito de la política editorial de las revistas científicas. El panorama actual de la investigación científica (tanto europeo como español) presenta, cada vez más, una mayor presencia e influencia del sector privado, incluso dentro de los programas financiados con dinero público. Esta influencia es en muchos casos determinante, aunque la situación diste mucho de ser la denunciada con respecto a los ensayos clínicos. En este contexto, y al igual que pueden hacer los lectores de Nature y de hecho hacen los editores de otras*

*muchas revistas, nos preguntamos si no estamos ante un menoscabo real de la calidad, alcance y profundidad de la investigación científica debido a la existencia de intereses de otro tipo. Más aún, qué otros medios es necesario articular para que esto no acabe siendo así. Nos parece obvio que no sólo debería actuarse al final de la «cadena de producción científica» como es esta iniciativa editorial de la que nos hemos ocupado.*

*Los encargados de la política científica deberían tomar nota de esta situación.*